



Ayuntamiento de Lora del Río

Expediente N.º: 9632/20265
Procedimiento: Elaboración y aprobación del Presupuesto
Asunto: Presupuesto General para 2026

ANUNCIO

Aprobada en sesión extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 29 de diciembre de 2025, la masa salarial del personal laboral del ejercicio 2026 que asciende a CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS, según el siguiente desglose:

CATEGORÍA	IMPORTE
LABORALES:	4.265.414,77 €
OTRO PERSONAL:	229.065,41 €
ACCIÓN SOCIAL:	47.179,52 €
Acción Social	5.000,00 €
Prestaciones Sociales	20.000,00 €
Formación	2.000,00 €
Seguros del Personal	20.179,52 €
PLAN PENSIONES:	48.000,00 €
PLAN DE PRODUCTIVIDAD:	10.000,00 €
SODEL:	0 €
TOTAL:	4.599.659,70 €

Se hace pública, por plazo de 20 días, de conformidad con lo previsto en el artículo 103 bis) de la LBRL, en la redacción dada por la Ley 27/2013 de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

En Lora del Río a fecha de firma electrónica.

El Alcalde

Fdo. : Antonio Miguel Enamorado Aguilar

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378



Cód. Validación: EGT1361-3HMAJPHUK22EUS9L7
Verificación: <https://lora-del-rio.es/verificacion>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

ANTONIO MIGUEL ENAMORADO AGUILAR (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 29/12/2025
HASH: b3d8967a9d907a130ca5d8eafcd9b

